



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

SECRETARIA DE EDUCACION



CIRCULAR No. 16 - 0216

DE: ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENA - secretario de Educación del Tolima

PARA: ALCALDES Y SECRETARIOS – COORDINADORES DE EDUCACION DE LOS MUNICIPIOS

ASUNTO: SOLICITUD DE FOCALIZACION DE POBLACIÓN MAYOR DE 15 AÑOS, JOVEN, ADULTA Y ADULTA MAYOR NO ALFABETIZADA – PROGRAMA DE ALFABETIZACION VIGENCIA 2025

FECHA: 08 AGO 2025

El Ministerio de Educación Nacional en el marco del Convenio 277 de 2019 - fondo de administración MEN – ICETEX, adelanta la implementación del proyecto territorial para el desarrollar el ciclo1, en donde la ETC Tolima ha sido focalizada para la financiación de la oferta educativa del ciclo lectivo especial integrado CLEI 1, en la vigencia 2025, con 900 beneficiarios, Operador Universidad Antonio Nariño; dicha población debe ser mayor de 15 años, joven, adulta y adulta mayor no alfabetizada, vulnerables, víctimas del conflicto armado, ubicadas en zona rural y inicialmente en los municipios PDET, sin embargo es factible poder beneficiar los demás municipios que justifiquen población.

Dado que las alcaldías, secretarías de educación a nivel municipal, les compete coordinar, articular e implementar políticas públicas y proyectos para mejorar la calidad de vida de grupos vulnerables y de bienestar social para la superación de la pobreza y mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la población, y que incluyen dentro de sus programas el relacionamiento de diversos grupos poblacionales, de manera atenta me permito solicitar de su apoyo y gestión para la focalización e identificación de la población mayor de 15 años, joven, adulta y adulta mayor no alfabetizada, vulnerables, identificando víctimas del conflicto armado, personas cuidadoras y mujeres líderes, ubicadas en zona rural y en las zonas de influencia de los establecimientos educativos de los municipios del Depto. y que requieran el servicio educativo.

Para efectos de facilitar el registro e identificación de la potencial población a focalizar, se sugiere el siguiente formato:

No	Municipio	Nombres	Apellido1	Apellido2	Tipo Documento	Numero Documento	Victima del conflicto armado Si / NO	personas cuidadoras y mujeres líderes	Edad	Dirección	Barrio	Teléfono1	correo electrónico
1													
2													
3													

La anterior información debe ser enviada a más tardar el día **15 de agosto de 2024**, al correo electrónico: fanny.moica@sedtolima.gov.co o por medio escrito a la Dirección de Cobertura Educativa del Departamento – Gobernación – piso 8.

Agradezco la atención y colaboración para la identificación de esta población, la cual redundará en beneficio de la misma y de los territorios.

Cordial Saludo,

ANDRÉS FELIPE BEDOYA CARDENAS
Secretario de Educación

Aprobó: Luis Felipe Uruña Pérez – Director de Cobertura Educativa

Proyectó: Fanny Moica Susunaga – Profesional Especializado

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11